

ACTA Nº1/2012

GRUPO CRONOS

Lugar: Sala de reuniones de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria

Asistentes:

Dra. Sandra Albiñana Pérez
Dra. Idoia Beobide Tellería
Dra. M^a Pilar Casajús Lagranja
Dra. Eva Delgado Silveira
Dra. Elia Fernández Villalba
Dra. María García-Mina Freire
Dra. María Muñoz García
Dr. Ramón Morillo Verdugo
Dr. Juan Fco. Perís Martí
Dr. Bernardo Santos Ramos

Se inicia la reunión a las 10:30h del día 12 de junio de 2012 en la sala de reuniones de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria sita en C/Rafael de Riego nº 38 de Madrid.

1. Nueva incorporación al Comité Coordinador. Normativa interna de funcionamiento del Grupo.

Se da la bienvenida al Dr Bernardo Santos como nuevo miembro del Comité Coordinador del Grupo CRONOS. Igualmente, el Dr Ramón Morillo, Delegado Autonómico de la SEFH de Andalucía, acude a la reunión en calidad de representante de la Junta Directiva en el Grupo de trabajo.

Tras la constitución del nuevo Grupo y Comité Coordinador en Noviembre de 2011, se detallan algunos aspectos de las normas de funcionamiento interno del Grupo que es necesario actualizar. María García enviará por correo electrónico el borrador con dichas normas para su revisión, consenso y aprobación por todos los miembros del Comité Coordinador.

Se aportan diversas ideas y estrategias para facilitar una mejor gestión financiera del Grupo: utilización de plataformas de telecomunicación gratuitas, supervisar la contratación para los desplazamientos a las reuniones de las tarifas más económicas siempre que sea posible, solicitar los fondos que la SEFH destina a las actividades de los grupos de trabajo, dividirnos por áreas/proyectos para optimizar el funcionamiento y el rendimiento del grupo.

2. Actividades del grupo en este semestre:

a) Informe sobre el Libro Blanco de la Coordinación Sociosanitaria en España.

Desde la SEFH se trasladó al Grupo la solicitud de colaboración con la redactora de Correo Farmacéutico (Joanna Guillen) para la elaboración de un informe sobre el contenido de este libro publicado por el Ministerio de Sanidad en lo relativo al papel del farmacéutico especialista en farmacia hospitalaria en la coordinación sociosanitaria. Elia M^a Fernández Brevemente se exponen las líneas generales del contenido del informe.

b) Informe para la SEFH respecto al RD 16/2012.

Se resume el informe que se elaboró a petición del Presidente de la SEFH en relación a la postura de la SEFH respecto a la atención farmacéutica en centros de asistencia social .

c) Participación en el Plan estratégico de AF en el paciente crónico

Ante la solicitud a los Grupos de Trabajo de la realización de alegaciones al documento *Plan estratégico de la SEFH sobre Atención farmacéutica al Paciente Crónico. Resultado tercer taller de trabajo*, y dado que Sandra Albiñana y Ramón Morillo participan en dichos talleres, se abre un debate sobre los aspectos que el Grupo CRONOS desea trasladar a modo de sugerencias/alegaciones al grupo de compañeros que participa en la elaboración de dicho trabajo. A continuación se resumen dichas sugerencias:

- Orientación del proyecto: necesidad de que la SEFH se reoriente más al paciente crónico pluripatológico que al paciente crónico tipo VIH, transplantado, de esclerosis, etc... Necesidad de afianzar un posicionamiento de la SEFH en el paciente crónico pluripatológico independientemente de su ubicación (hospital, centro sociosanitario, domicilio), a diferencia de lo que ocurre con el paciente crónico que acude a las unidades de pacientes externos.
- Cambiar la visión tan “hospitalaria” del proyecto, revisar el lenguaje para que no parezca que siempre se atiende al paciente desde el hospital puesto que existen farmacéuticos que desarrollan su labor profesional, como especialistas en farmacia hospitalaria, dirigida a la atención al paciente crónico (psiquiátrico, geriátrico, pluripatológico, complejo frágil, etc...) que no se encuentran ubicados en el hospital. Cambiar “farmacéutico del hospital” por farmacéutico especialista (en farmacia hospitalaria).
- Revisar qué otros proyectos y experiencias se están realizando o desarrollando sobre el paciente pluripatológico en España, Europa.... Alinearnos con otras sociedades científicas que ya se han posicionado o lo están haciendo.
- Como actividad identificada en documento, se habla del desarrollo de formación en técnicas de entrevista. Se sugiere como más importante la formación en herramientas de valoración del paciente crónico (evaluación funcional, cognitiva, etc....), en trabajo en equipo y en gestión sanitaria. También se comenta la necesidad de proporcionar una adecuada formación en farmacoterapia general. En este sentido, Bernardo Santos comenta lo interesante de poder realizar a través de la SEFH la formación para la obtención del BPS en farmacoterapia al igual que ocurre con el BPS en oncología.
- No podemos aparecer como líderes o eje fundamental en un proceso en el que hasta ahora nuestra participación ha sido limitada a diferencia de otros profesionales cuya actividad ya se ha reorientado hacia este tipo de pacientes (enfermería, internistas, geriatría.....) para evitar malinterpretaciones.

3. Puesta en marcha del funcionamiento de la página Web del Grupo. Procedimiento para la actualización de la información.

María Muñoz García es la encargada del mantenimiento de la página Web del Grupo y como tal se le hacen llegar las claves que la SEFH ha proporcionado para ello. A partir de ahora, María realizará todas las gestiones necesarias para realizar la puesta en marcha y el mantenimiento de la página Web. María expone brevemente el procedimiento presentado para la gestión y mantenimiento de la Web.

Ramón Morillo propone abrir una cuenta en Twitter para hacer llegar a todos los adheridos cualquier novedad que se produzca en la Web.

En cuanto a las primeras tareas a realizar se detalla:

- la idoneidad de que hasta que no esté operativa la página web del grupo ésta aparezca como inactiva o en construcción no permitiendo la visualización de la información que actualmente existe pues no está actualizada a la nueva reorientación del Grupo ni con los nuevos miembros de base.
- Necesidad de modificar la introducción.
- Colgar las normas de funcionamiento una vez aprobadas.

Se propone solicitar a la SEFH una cuenta de correo electrónico del Grupo CRONOS para que María Muñoz pueda gestionar directamente las altas, bajas, modificaciones de datos y para que sirva de canal de comunicación de cualquier socio de la SEFH o profesional que quiera dirigirse al Grupo.

Se acuerda que, cuando la página web vaya a estar operativa, se enviará una convocatoria a todos los miembros del Grupo para que participen en dotar a la página de toda aquella información relevante que consideren de interés para el Grupo. Se acuerda que María junto con la Coordinadora y la Secretaria del Grupo participen en la selección de esta información así como que actúen como moderadores en los posibles foros que se inicien.

Se acuerda poner en marcha un foro cuando se vaya a publicar el Plan estratégico de la SEFH sobre Atención Farmacéutica al Paciente Crónico.

4. Situación del proyecto de estudio Atención Farmacéutica al Paciente Mayor Crónico (Eva Delgado y María Muñoz).

El proyecto no se ha puesto en marcha ante la espera a la resolución de las convocatorias de becas a las que se había presentado.

Se debate sobre el diseño y los objetivos ante la dificultad de establecer una cohorte control en algunos centros. Finalmente se acuerda establecer un diseño de estudio observacional, descriptivo, prospectivo sobre la intervención farmacéutica en la adecuación de los tratamientos utilizando, junto con la revisión de interacciones y el ajuste del tratamiento en función del grado de eliminación, la herramienta START/STOPP con la finalidad de comparar entre los diferentes niveles y ámbitos asistenciales el grado de inadecuación que puede detectarse con estos criterios. Se comenta la posibilidad de utilizar el programa Diagnos® y los requisitos que deberían cumplirse (contrato, patente...) en caso de utilizarlo. Eva delgado y María Muñoz quedan encargadas de la reorientación del proyecto de estudio que se remitirá a los miembros del Comité para su estudio y puesta en marcha.

Ramón Morillo puntualiza la necesidad de contratar una CRO para la realización con garantías del estudio. Se informa de la convocatoria abierta de Mapfre y Esteve para buscar financiación para los estudios. En este sentido se comenta la posibilidad de recoger en la página Web un calendario aproximado con las convocatorias de ayudas que habitualmente se convocan todos los años.

En el debate surge el planteamiento de un nuevo trabajo sobre “Desprescripción”, elaborar una herramienta de desprescripción de estatinas en el paciente crónico utilizando un método Delphi. Barbardo Santos queda encargado de elaborar un borrador del proyecto.

5. Estado del Informe sobre la Situación de la Atención Farmacéutica especializada al paciente crónico en las diferentes autonomías (Juan Peris y Elia M^a Fernández).

Se expone la situación del informe: ya se han recogido algunos de los cuestionarios remitidos a las comunidades autónomas. Quedan todavía bastantes CCAA por remitir el cuestionario cumplimentado, aunque el plazo dado finaliza el 15/06/2012. La principal dificultad que se ha

encontrado es recabar la información sobre centros y tipo de atención farmacéutica prestada. Es general la situación de que ante la solicitud de dicha información a las Consejerías de Sanidad éstas no hayan proporcionado la información. Ante esta situación se propone que se envíe desde la SEFH una carta formal solicitando dicha información a todas las Consejerías competentes de las CCAA.

6. Propuestas para la Sesión de Trabajo del Grupo CRONOS en el próximo Congreso de la SEFH (María García Mina, Bernardo Santos, Elia M^a Fernández).

Se expone cómo se va a estructurar la sesión de trabajo en el próximo Congreso de la SEFH prevista para el 04/10/2012 de 16:30 a 19:30h.

Para el tiempo dedicado a la exposición de tema de interés, Bernardo Santos propone el tema Nuevas tecnologías aplicadas en la atención al paciente crónico: Escuela de pacientes, Salud responde, OPIMEC. Queda encargado de su organización.

7. Nuevos Proyectos (Juan Peris).

Se propone la posibilidad de iniciar el estudio de un proyecto de realización de una Guía Farmacoterapéutica centrada en el paciente crónico de elaboración conjunta con otras sociedades científicas (SEMFyC, SEMI, SEGG, etc...). Se considera un momento clave para su realización dada la reorientación que la SEFH quiere establecer con el Plan Estratégico de Atención al Paciente Crónico, la posibilidad de establecer proyectos de trabajo con otras sociedades científicas y por atender la demandada planteada en la sesión del Grupo de trabajo en el Congreso de la SEFH del año pasado.

Pilar Casajús informa que este es un proyecto que aún no se ha puesto en marcha en su Comunidad (Aragón) pero que se había planteado la necesidad de elaborar una guía farmacoterapéutica para los pacientes de centros sociosanitarios a los que han empezado a suministrar tratamientos. Bernardo Santos no ve relevante el proyecto en su Comunidad puesto que la atención a centros sociosanitarios no está desarrollada. Tras un pequeño debate, se acuerda que desde la Comunidad Valenciana se establecerá contacto con el presidente de la SVMFyC para plantear la posibilidad de realización del proyecto.

8. Ruegos y preguntas.

Dada la diversidad y dispersión de proyectos de atención al paciente crónico que se están desarrollando en las diferentes CCAA, se propone que cada uno en la medida de sus posibilidades esté informado de los proyectos que se vayan desarrollando en su comunidad y/o ámbito para así poder informar al Grupo.

Sin más que tratar se da por finalizada la reunión a las 15:00 horas.

Madrid, 12 de Junio de 2012

Coordinador

Coordinador Adjunto

María García Mina-Freire

Elia M^a Fernández Villalba